

**ACTA PARCIAL DE LA REUNIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2017 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
Convocatoria de 11 de Octubre de 2017 – Ref: 10/2017

**CATEGORÍA: TÉCNICO INVESTIGADOR LICENCIADO**

Siendo las 10.00 horas del día 20 de diciembre de 2017, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal investigador con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, en el despacho del Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica (1ª Planta) del Edificio Hospital Real de Cádiz, para resolver la contratación de personal investigador, cuya convocatoria se realiza con fecha 11 de octubre de 2017.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: D. Francisco Javier Pérez Fernández, Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica.
- Dª. Pilar de Castro Herrero, vocal a propuesta del Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica.
- Dª. Yolanda Giner Manso, vocal a propuesta del Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica.
- Dª. Mercedes Díaz Rodríguez, responsable del proyecto de investigación.
- Dª. Mª Amparo Pérez Reina, funcionaria del Área de Personal, Secretaria Técnica con voz y sin voto.

Se aplica el [baremo de personal laboral no permanente \(no doctor\)](#) para la realización de tareas de investigación científica y técnica con cargo al Capítulo VI del presupuesto, aprobado en Consejo de Gobierno de 12 de junio de 2012 (BOUCA de 21 de junio), modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de febrero de 2014 (BOUCA núm. 169 de 26 de febrero).

Se hace constar que para la puntuación del bloque 5, el investigador responsable deberá adjuntar un informe motivado de la misma en el que no podrá valorar los méritos que hayan sido puntuados previamente en alguno de los apartados o subapartados previos.

Se examina la siguiente plaza de Técnico Investigador Licenciado, publicada en la convocatoria de 11 de octubre de 2017, que quedó pendiente de resolver en la anterior Comisión, ya que se detectó que faltaba el informe realizado por el responsable para la puntuación del bloque 5, recogiéndose en esta acta los acuerdos relativos a las mismas.

Código Seguro de verificación:AUJNTT75PjYG+3IiTNQnBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificarfirma.uca.es">https://verificarfirma.uca.es</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER PEREZ FERNANDEZ	FECHA	21/12/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	AUJNTT75PjYG+3IiTNQnBQ==	PÁGINA 1/2
 AUJNTT75PjYG+3IiTNQnBQ==			

Código Seguro de verificación:4nb0aX4EMprl8snwrend7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificarfirma.uca.es">https://verificarfirma.uca.es</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA AMPARO PEREZ REINA	FECHA	21/12/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	4nb0aX4EMprl8snwrend7A==	PÁGINA 1/2
 4nb0aX4EMprl8snwrend7A==			

**Resolución del concurso a una plaza de Técnico Investigador/a Licenciado/a tiempo completo (Ref. 10/2017/1)**

D<sup>a</sup> Mercedes Díaz Rodríguez, responsable del Proyecto de Investigación denominado: “Rede Ibérica de promocio da saude de crianca (RISCAR)” 0263\_RISCAR\_6\_P, hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Técnico Investigador/a Licenciado/a.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Técnica Investigadora Licenciada a **D<sup>a</sup>. MARÍA ANGELES CANO MARZANA.**

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	CANO MARZANA, MARÍA ANGELES	55,00	<b>PROPUESTA</b>
2	KHOSROVYAN, ALLA	48,62	<b>BOLSA SI</b>
3	BARRERA TENORIO, JOSÉ MIGUEL	48,25	<b>BOLSA SI</b>
4	SANCHEZ BENITEZ, CRISTIAN	46,25	<b>BOLSA SI</b>
5	PANTOJA GONZALEZ, JUAN JOSE	36,70	BOLSA NO
6	ALBA HERRERA, ANA VICTORIA	33,50	BOLSA NO
7	ABDELKADER RUEDA, YAMILA	30,15	BOLSA NO
8	SANCHEZ GARRIDO, ELENA	27,83	BOLSA NO
9	VELAZQUEZ BARBOSA, MARIA	21,46	BOLSA NO
10	PEREZ ESPLA, DANIEL JOSÉ	19,60	BOLSA NO
11	RUIZ JORGE, FRANCISCO JAVIER	19,43	BOLSA NO
12	GARCIA-FRESNEDA ROMERO, ROCÍO BERTA	16,75	BOLSA NO

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Mgfc. de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.20 horas del día 20 de diciembre de 2017.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Francisco Javier Pérez Fernández.

Fdo.: María Amparo Pérez Reina.

Código Seguro de verificación:AUJNTT75PjYG+3IiTNQnBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificarfirma.uca.es">https://verificarfirma.uca.es</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER PEREZ FERNANDEZ	FECHA	21/12/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	AUJNTT75PjYG+3IiTNQnBQ==	PÁGINA 2/2
 AUJNTT75PjYG+3IiTNQnBQ==			

Código Seguro de verificación:4nb0aX4EMprl8snwend7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificarfirma.uca.es">https://verificarfirma.uca.es</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA AMPARO PEREZ REINA	FECHA	21/12/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	4nb0aX4EMprl8snwend7A==	PÁGINA 2/2
 4nb0aX4EMprl8snwend7A==			